



POSTURA AUDIENCIA // AUTO FIJA FECHA- SOLICITUD RL || DORA ALICE MOSQUERA Y OTROS || 20230009900 || SBS || EDESK 1086509 // SINIESTRO 003-110-1000235

Desde Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

Fecha Mié 19/06/2024 8:40

Para Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Buen día apreciadas,

Espero se encuentren bien.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se autoriza asistir a la diligencia con animo conciliatorio por un valor de \$67.200.000 al versar en una responsabilidad objetiva y por la calificación probable del proceso.

Quedamos atentos al resultado de la audiencia.

Cordialmente,

Laura Sanabria A.

Abogada de Litigios

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

laura.sanabria@sbseguros.co

www.SBSeguros.co



De: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 7:49 a. m.

Para: Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACION ASISTENCIA RL // AUTO FIJA FECHA- SOLICITUD RL || DORA ALICE MOSQUERA Y OTROS || 20230009900 || SBS || EDESK 1086509 // SINIESTRO 003-110-1000235

No suele recibir correos electrónicos de mdiaz@gha.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día, estimada doctora Laura.

En atención al correo que antecede, aclaramos que la contingencia se cambia a probable conforme lo siguiente:

En este caso, en primera oportunidad se calificó como remoto, toda vez que, si bien la póliza responsabilidad civil contractual No. 1000066 presta cobertura material y temporal, lo cierto es que estaba prescrita las acciones derivadas del contrato de transporte y del contrato de seguro por senda ordinaria (por considerar que hubo conocimiento de la parte demandante del contrato de seguro, conforme a las comunicaciones de la parte demandante con la compañía y el contenido del IPAT), siendo de indicar que nosotros contestamos primero que el asegurado.

Posteriormente en el llamamiento en garantía el panorama cambio, dado que la prescripción de las acciones derivadas del contrato de transporte NO fue alegada por el asegurado nuestro, razón por la cual, en los términos de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del (23) de noviembre de dos mil doce (2012), se considera poco probable que el despacho admita esta prescripción dado que fue alegada fue por la compañía y no por el directo interesado de valerse de ella. Ahora bien, respecto de la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro, por senda ordinaria para el asegurado no hubo prescripción, dado que, conforme a la prueba documental la audiencia de conciliación fue el 20 de octubre de 2022 y el llamamiento en garantía fue el 12 de marzo de 2024, es decir, en tiempo.

Por lo anterior, de acuerdo a la actualización de la calificación de la contingencia, se sugiere asistir con animo conciliatorio en la suma de \$67.200.000 que corresponde al 80% del valor de la contingencia de \$84.000.000. Quedamos atentos a sus comentarios.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

gha.com.co

Mayra Alejandra Díaz Millán
Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 :
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +
6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 10:00 a. m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Ricardo Sarmiento Piñeros <rsarmiento@sarmientoabogados.com>

CC: Jaime Moreno Lizarazo <jaime.moreno@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>;

Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACION ASISTENCIA RL // AUTO FIJA FECHA- SOLICITUD RL || DORA ALICE MOSQUERA Y OTROS || 20230009900 || SBS || EDESK 1086509 // SINIESTRO 003-110-1000235

Importancia: Alta

Buen día apreciada Monica,

Espero te encuentres muy bien.

Me permito informar que el Dr. [@Ricardo Sarmiento Piñeros](#) asistirá a la audiencia como RL.

Adicionalmente me permito solicitar su ayuda aclarándome el cambio de calificación de remota a probable ante la póliza RCC ya que previamente se consideraba que el evento había prescrito, cual fue la información adicional descubierta para que no opere la prescripción.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Sanabria A.

Abogada de Litigios

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

laura.sanabria@sbseguros.co

www.SBSeguros.co



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 13 de junio de 2024 4:00 p. m.

Para: Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

CC: Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO FIJA FECHA- SOLICITUD RL || DORA ALICE MOSQUERA Y OTROS || 20230009900 || SBS || EDESK 1086509 // SINIESTRO 003-110-1000235

Apreciada Doctora Laura buenas tardes

En días pasados se registró en Edesk el auto que fija fecha para llevarse a cabo la audiencia inicial del proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo el próximo 19 de junio de 2024 a las 9am. Para esta fecha el Dr. Gustavo Alberto Herrera no tiene disponibilidad para asistir a la diligencia. Así las cosas, amablemente solicitamos coordinar la asistencia del representante legal de la compañía.

Quedamos atentos a su confirmación y a las instrucciones de la compañía, toda vez que la contingencia es probable.

Cordial saludo.

Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II



Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

